



18 de abril de 2023
Circular R-15-2023

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Estimados(as) señores(as):

Reciban un cordial saludo. Como sabrán, desde el 14 de setiembre del año 1983, el Consejo Universitario acordó conmemorar el Día del Funcionario y la Funcionaria el viernes de la Semana Universitaria.

Esta fecha reconoce el dedicado trabajo que realizan todos los años las personas funcionarias para que la Institución pueda avanzar en sus actividades sustantivas. Busca también generar mayor cohesión e integración con el fin de continuar avanzando con motivación y confianza en nuestros equipos.

Consecuentemente, en nombre de la comisión organizadora, me permito invitarles a disfrutar diversas actividades que hemos planteado para este día. En el archivo adjunto podrán corroborar la lista de actividades, así como su fecha, hora y ubicación. Las personas funcionarias que deseen participar en ellas podrán coordinar el permiso correspondiente con su jefatura, siempre y cuando no se interrumpan las labores esenciales en la institución, tanto en funciones docentes como administrativas.

Por último, como es tradición de la Universidad, el viernes 28 de abril de 2023 las direcciones y jefaturas podrán autorizar al personal a su cargo para participar en actividades vinculadas a la reflexión, la salud y la integración a partir del mediodía. Se exceptúan los casos en los que, por la naturaleza de los servicios, sea imposible que las personas funcionarias se ausenten de sus funciones o deban atender otras actividades previamente programadas en el marco de la Semana Universitaria.

Les agradezco mucho el trabajo que realizan por nuestra institución y les deseo un muy feliz Día del Funcionario y la Funcionaria.

Atentamente,

 Firmado
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta
Rector

C: Archivo

Adjunto: Cronograma de actividades para el Día del Funcionario y la Funcionaria.

